



Periódico quincenal de depuración republicana

Redacción y Administración:

SAN ELIAS, 22-1.º

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

La Beneficencia Municipal

II

Como prometíamos en la editorial de nuestro pasado número, vamos a ocuparnos hoy del mínimo de reorganización de los servicios sanitarios que esperábamos del primer Ayuntamiento republicano de Palma.

No es preciso insistir sobre la necesidad de esta reorganización, aparte las deficiencias materiales—ya que no se cuenta siquiera con un coche ambulancia que permita el traslado de heridos en condiciones menos primitivas y desagradables—refiriéndose exclusivamente a lo que pone el Ayuntamiento al servicio de las necesidades sanitarias de la ciudad, nos hallamos que existe una Casa de Socorro única en la que actúa una plantilla compuesta de siete médicos de guardia; dos de los cuales cubren además los servicios de Beneficencia, y dos especialistas Tocólogos y como personal auxiliar tres practicantes.

Si nos atenemos exclusivamente al mínimo ni siquiera esto es alcanzado dado que existiendo nueve distritos la ley obliga a tener un médico y practicante por distrito, faltarían pues dos médicos y seis practicantes y si tenemos en cuenta que no hay posibilidad dado lo exiguo del personal de que pueda este disfrutar la menor vacación anual debían existir todavía tres supernumerarios (médicos y practicantes) para hacer posible las vacaciones anuales reglamentarias y cubrir las guardias cuando el personal en propiedad no pudiera hacerlo. Si a esto se añaden los servicios de beneficencia y escolar aun resulta más raquítica la actual organización. Existen dos médicos de guardia que a la vez cubren los servicios benéficos y las dos plazas de reciente creación—cubiertas por nombramiento, sin oposición ni concurso—de Inspectores escolares; esta acumulación reiterada todavía descompensa más las escasas posibilidades de los servicios, ya que no es posible que cumpliendo puedan cubrirse tantas funciones y quede todavía margen para la consulta particular imprescindible ya que los sueldos del Ayuntamiento no son todo lo amplios que precisarían para hacer al médico incompatible con el ejercicio particular de la profesión.

¿Es que una ciudad con la densidad de población de Palma puede seguir

con unos servicios municipales de sanidad tan exiguos?

Una casa de Socorro en el centro de una ciudad de perímetro tan dilatado es a todas luces insuficiente; sino una casa de Socorro por distrito, que sería el ideal, por lo menos los distritos de gran población y algo alejados del centro precisan tenerla, en los distritos tercero, cuarto y séptimo por ejemplo, es imprescindible una casa de Socorro con tres médicos y tres practicantes. Los dispensarios de medicina y especialidades en particular los tuberculosos de que carece nuestra ciudad es también una necesidad el crearlos paulatinamente.

Aparte esto creemos que la actual corporación municipal debía cuando menos, como primera medida completar los servicios existentes, cubrir las dos plazas de médicos de guardia ya existentes que no pueden estar acumuladas a los servicios de beneficencia y a la Inspección médico-escolar y crear las dos nuevas plazas de médicos y las seis de practicantes que faltan para que exista un médico y practicante por distrito. De ahí pasar a crear casas de Socorro en los grandes distritos que la precisan primeramente; tercero, cuarto, séptimo, etc. Y al mismo tiempo ir creando paulatinamente dispensarios de medicina y especialidades.

No vamos a pedir al actual Consistorio que se lance a una organización americana de sus servicios sanitarios, lo que acabamos de esquematizar no es labor de romanos, es el estricto mínimo que puede hacerse; esta llamada nuestra a la Corporación municipal es algo que está en la mente de todos los ciudadanos y a la que no se puede hacer oídos sordos, nos hallamos en tiempos de honda renovación social y las corporaciones populares no pueden desatender las grandes necesidades del pueblo, sanidad, cultura y trabajo.

Estamos en trance de valorización casi exclusiva de lo social, la tónica de nuestros días es la colectividad y hay que acudir en primer lugar a estos problemas básicos de organización, ya resueltos en la mayoría de ciudades españolas, a los que la estéril actuación de muchos Consistorios monárquicos dió siempre de lado y han llegado muchos de ellos intactos al Ayuntamiento actual que tiene la obligación, si ha de respon-

der a su origen popular, de satisfacer las primordiales necesidades populares que ahí es donde verá el pueblo gustoso que sus intereses básicos preocupan y sugieren remedios a sus representantes en el Poder público.

Esperamos tener mejor suerte que

tantos otros que se preocuparon por estos problemas de reorganización de la Sanidad municipal, durante muchos años en la fenecida monarquía y cuyas indicaciones y sugerencias hallaron siempre en su torno el vacío más desolador.

El Horizonte político

Por más que van transcurriendo los meses y casi los años desde la implantación de la República; por más que las Cortes y el Gobierno estén sometidos a una acción intensa legislativa aunque falta de orientación, la estructura política de los partidos está estancada y sin síntomas evidentes de una mejor suerte para los fines de la gobernación de nuestra patria.

Porque es evidente que pasado el tiempo transcurrido desde la instauración del nuevo régimen; cuando éste parece consolidado ya que los más ofendidos están reducidos a la impotencia después de su última y loca intentona, presenciamos tristemente el lamentable contraste que forman por una parte el cuerpo robusto de la República y los brazos, más que brazos muñones de que está ésta dotada como partidos de gobierno.

Si bien los partidos de izquierda, tienen ambiente suficiente para constituir en España junto con hombres prestigiosos, un robusto elemento de gobierno, es también verdad que las izquierdas aparecen desorganizadas formando grupos y grupitos difíciles de armonizar y convivir más que por divergencias de ideología, por odios personales o ambiciones de capilla.

Mas si grande es la confusión y la desorganización en los partidos de izquierda, más grande y más profunda es la división en los núcleos de la derecha; estos si que parecen haber renunciado a formar parte de la gobernación del Estado.

Mientras unos persisten en mantener sus principios adversos al régimen que el pueblo se dió; mientras otros más templados se prestan a colaborar sin reconocer empero al régimen constituido; otros muy numerosos y francamente republicanos ya, porque lo que les interesa en su espíritu conservador es la tranquilidad y el orden, se ven cohibidos por los extremismos del poder ejecutivo que dicho en verdad y parodiando a Lerroux, gobierna más por el imperio de la fuerza que con el derecho.

Nosotros culpamos de todo este estado de confusión en el horizonte político, a todos casi por un igual; al Gobierno porque lejos de favorecer y amparar la constitución de un partido fuerte de izquierda que tenga un matiz verdaderamente republicano, que es el tono que dió al resultado las elecciones

del 14 Abril, ha procurado alejar de su lado al núcleo más numeroso, más disciplinado y de mas tradición republicana, por el sencillo hecho de que su jefe ha procurado atraer y cobijar bajo su programa y disciplina a los elementos que se avienen a colaborar noblemente en la República; a su vez ha realizado y se ha afianzado en un sector político que por noble y necesaria que fuera su colaboración y por profundo el agradecimiento que la República debe guardarle, no es suficiente para postergar a la republicanísima y numerosa minoría radical.

A los radicales, porque se negaron a colaborar en un gobierno al que debían haber prestado su concurso sacrificando ambiciones y amor propio ante las necesidades de la República y a su vez hubieran favorecido con ello la formación de un gran partido dispuesto a empuñar las riendas del Gobierno, prescindiendo del núcleo socialista y despejando la situación política que se vería dueña de un órgano de Gobierno de orientación republicana.

A las derechas todas, porque aun viendo los derroteros peligrosos que a un Estado verdaderamente burgués imprimió de súbito y con velocidad vertiginosa un sector de clase, no tuvieron el instinto de conservación de agruparse en torno al régimen con sinceridad y altruismo, con lo que hubieran contribuido eficazmente a moderar las leyes socializantes que hoy se hallan infiltradas en la Constitución de un Estado no preparado para ello y con los consiguientes disgustos y sacrificios por parte de sus elementos.

A las Cortes, en fin, porque siendo Constituyentes y por tanto extraordinarias y correspondientes a un estado transitorio de la vida nacional, lejos de procurar labrar el camino de unas Cortes ordinarias nacidas en un ambiente desprovisto de pasión, se mueven en un ambiente de cronicidad y desgaste, que ellas serán las primeras en lamentar.

Por todo lo expuesto, JUSTICIA que amante y protectora del régimen democrático y desprovista de pasiones de partido, se ha trazado la ardua e ingrata labor de depuración republicana, hace un llamamiento a todos los partidos políticos, a las Cortes y al Gobierno para que todos al unísono tengan su pensamiento y su voluntad fijos en los destinos de la patria y procuren a la vez que

su engrandecimiento y porvenir halagüeño, devolver al espíritu de los españoles, aquella tranquilidad y aquel amor mutuo indispensable entre los súbditos de un pueblo que por su nobleza y bravura tiene derecho a un porvenir y a una felicidad eterna.

X.

UN DONATIVO

Un entusiasta de JUSTICIA cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales J. P. C. nos ha enviado un décimo de lotería del próximo sorteo. Muy agradecidos al donante.

Lerroux en el poder

Ni la falta de otros temas, ni mucho menos, la obsesión de cerrada hostilidad contra el lerrouxismo motivan este artículo. Estando sobre el tapete las aspiraciones lerrouxistas, lógico y natural es que nos ocupemos de este partido, que aun no ha encontrado una posición fija y bien definida en la política nacional y, cuyas actuaciones se concretan en una apetencia de gobernar, presentándose ante unas docenas de incautos, ora como defensores de principios sociales sañudamente combatidos antes por su jefe, ora como defensores de la República, ora como cirineos del actual gobierno, ora en fin, como valedores de libertades «conculcadas» por la política izquierdista del momento. Hecha la salvedad precedente examinemos las probabilidades de un próximo gobierno lerrouxista.

Creo que fué Alejandro Dumas, quien dijo que para guisar un buen «civèt» de liebre, lo primero es tener a mano una liebre. Así pues, para que Lerroux pueda gobernar, lo primero que le hace falta es que haya vacante, cosa que por ahora no existe. No obstante; coloquémonos en el camino de las concesiones y veamos si es posible que aun existiendo aquella, pueda el ilustre hijo de La Rambla llegar a gobernar.

Concedamos que por una u otra causa, Azaña dimite con todo el ministerio y el Presidente de la República encarga al «caudillo» la formación del Gabinete. Concedamos, que el ex-emperador del Paralelo escoge lo mejor de su partido, entendiéndose por «lo mejor» a los Marraco, Guerra del Río, Martínez Barrios, Pich y Pon, y hasta si se quiere, al intelectual Unamuno, descontentadizo siempre, y de un temperamento político capaz de hacer temblar al templa-gaitas más acreditado. Formado ya el ministerio, jurados los cargos, y presentados los flamantes ministros a las Cortes. ¿Con que adhesiones contaría el nuevo ministerio? Con los Azañistas, ni soñarlo. Con los radicales socialistas menos. Con los Agrarios, los Mauritanos, los ultra radicales, y federales de Balbotín, Barriobero, Franco, Sediles, los de Esquerra Catalana, y por último los Socialistas requetemuchísimo menos.

¿Que camino libre de obstáculos tendría Lerroux en unas Cortes no ya disconformes, sino franca y resueltamente hostiles a su política y persona?

Concedamos más aun; concedamos que el Presidente, según el artículo 81 de la Constitución, disuelve las Cortes, cosa que por otra parte, según el apartado a del citado artículo no puede hacer, más que por decreto motivado, y según el apartado b, acompañando al decreto de disolución, la convocatoria de nuevas elecciones generales. ¿Cuántos diputados adictos a su partido y política obtendría Lerroux, dada la inquina que actualmente le tienen, y seguramente le tendrían, más y más aumentada por el hecho de ser gobierno, los partidos y grupos antes citados? ¿Con qué mayoría contaría Don Ale, en las nuevas Cortes? La solución, parece haberla encontrado él, que no es hombre que por poco se apura. La panacea salvadora es la Concentración republicana, pero: ¿Quien va a «concentrarse» con el «invicto caudillo»? ¿Serán los Alba, Romanones, García Prieto, Melquiades, y demás desechos, y tráfugas de los partidos monárquico-borbónicos? Incluyamos aun, que es mucho incluir a Miguel Maura, y hasta apurando mucho la hipótesis, a los de Ventosa, y Cambó. ¿Bastarían estas huestes para hacer frente a una probable coalición antilerrouxista? Medítese un poco, y véase si sería posible una vida tranquila y desahogada para gobernar a España como se debe, a un partido, blanco de todas las más enconadas hostilidades contra personajes de aluvión, y unidos solo por el santo afán de gobernar a su gusto.

No. Hoy esto ya no es posible. Hoy los tiempos en que el capricho de un rey, el favoritismo de una reina, o la intriga fraguada en regias antesalas era lo bastante para hacer caer a un ministerio y otorgar el decreto de disolución de las Cortes a cualquier político de único prestigio personal, habido gracias a saber inclinar la espina dorsal ante la realeza; en ser un agradador de todos los Segismundos, ya han pasado a la historia; hoy para gobernar hay que contar con la mayoría de la nación, hay que haber inspirado confianza al pueblo por medio de actos, no de discursos mitinescos. ¿Está en el caso este Lerroux? Díganlo las muestras de «simpatía» en Canarias a Guerra del Río, y al mismo Lerroux recientemente en Tarragona, díganlo si no el triste papel desempeñado por sus diputados en las Cortes. Aunque Lerroux no es tan poco listo que ignore esto, y que así lo comprenden también sus corifeos. ¿Que va a hacer? ¿Declararse impotente? Entonces: ¿Cómo poder usar del ridículo sonajero de un trasnochado radicalismo, útil sólo para atemorizar inocentes, y de paso, cazar incautos esperanzados ante la perspectiva de un destinillo? Como organizar congresos como el último a razón de 25 pesetas carnet de asambleista, más 15 para el famoso banquete popular. (La calderilla ante todo, y sobre todo) ¿Cómo atraer sobre sí la atención de ciertas gentes, y darse pisto ante entrevistas periodísticas publicadas después con «monos» inclusive?

Por lo que a la política local se refiere véanse cuantos centros *netamente lerrouxistas*, existen en Palma. Para nutrir las filas de la reciente asamblea, la representación palmesana no pudo ser más pobre en cantidad y en calidad ¿Donde está pues el partido ortodoxo lerrouxista de la capital?... Pero no hay que desconfiar. Desde estas fechas hasta que el ciudadano Lerroux y García sea poder, hay tiempo sobrado para que el lerrouxismo cuente con un numeroso cuan seleccionado contingente de adeptos, y si luego se incluye, a los republicanos del 1.º del año actual, previamente concentrados en torno del insigne caudillo, ¡Vaya arrestos los de éste para empuñar con brío las riendas gubernamentales! Sueño, ilusión, afán, y esperanza de toda una vida política malograda «Malgré lui» porque el pueblo, consciente, carece de fé en ciertos políticos, y recuerda el refrán: «Quien mucho habla, mucho yerra».

TEOPISTO

OBRERO: Es necesario que abras los ojos sobre la adjudicación de tu retiro a una empresa particular: la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ.

No olvides que tus derechos son los mismos que los de cualquier empleado del Estado, militar o civil.

Tu retiro debe ser administrado exclusivamente por el Estado, sin mediación de entidad bancaria alguna.

¡Obrero de todas las ideas! Exige que tu seguridad del mañana no esté en manos comerciales, sino en las del Estado.

Envía a este periódico tus quejas que con mucho gusto serán publicadas, por servir una causa de máxima justicia.

Revoltillo

Si el señor Azaña no ha de enfadarse con nosotros, diremos que estamos vislumbrando en él ciertos detalles que nos recuerdan vagamente la silueta de un dictador.

Y como nosotros cantamos las cuarenta al lucero del alba porque no nos casamos con nadie, hemos querido desembuchar nuestra modesta opinión.

El diálogo sostenido con el Sr. Ortega y Gasset, durante el debate sobre la diplomacia, demuestra, por parte del Sr. Azaña— buen gobernante, pero muy celoso de su personalidad—la agresividad de quien tiene en sus manos la razón de la fuerza.

Bien le contestó el Sr. Ortega y Gasset: «Hace mal su señoría en confundir la República con los hombres de gobierno a quienes se puede censurar siempre que lo merezcan».

CONOCIAMOS las apuestas en las carreras de caballos, perros y demás irracionales, pero bien lejos estaba de nuestra mente el que pudiera apostarse por si ha de gobernar o no un personaje político.

Y es que hasta de la política se hace motivo de juego.

500 leandras son nada menos lo que se ventila por si don Alejandro será o no director del cotarro nacional.

Todavía no se extinguió la raza de los primos.

¿CUANDO va a dejar de cabecear el concejal Sr. Darder mientras suelta sus ultraplanetarios discursos en nuestro Consistorio?...

LA CASA DE LAS LAMPARAS PORCEL Y MARTORELL

Instalaciones Eléctricas de todas clases.
Visítenos: Exposición Entrada libre.
Plaza Juanot Colóm, 27 - Telf. 2164

Orientaciones

Así en el orden físico como en el psíquico y así mismo en su complejidad de uniones, toda acción va acompañada de su inherentísima reacción acción—reacción que forma una sola unidad como anverso y reverso, al igual que una moneda con sus dos efigies; así deben ser los funcionarios del Estado con el Gobierno, formando una sola unidad: —Con el estado de cultura del pueblo español es necesario que ayudemos al Régimen Republicano constituido que lleva aparejado el orden y principio de autoridad ya que con esta ayuda cooperaremos a una obra perfecta que significa paz, trabajo, y progreso: pero no

¿Y si tomara unas cuantas cucharaditas de agua de azahar?...

EL Sr. Largo Caballero ha dimitido su cargo de la U. G. de T. Por algo se empieza.

«LA ULTIMA HORA» es un diario realmente bromista.

En su número del día 27 nos plantifica un artículo en que nos habla de visitas y nos cuenta las habilidades de unos simpáticos gatitos...

En otro lugar, nos habla de los morrongos y nos resulta unas lecciones de urbanidad...

Parece que el diario referido está siempre celebrando la fiesta de los inocentes.

CUIDADO con los ofrecimientos! Ya se está viendo lo sucedido al inocente Sr. Lamamié de Clairac.

Por un momento de irreflexión regaló sus tierras al Sr. Pérez Madrigal.

Y es que la pasión nos hace tropezar de vez en cuando.

AUGURAMOS al «TROCADERO» un rotundo fracaso.

¿Etiquetas en los tiempos de democracia en que vivimos?

HABLO Gil Robles en el Congreso y ni éste se hundió ni accidentóse diputado alguno.

Decididamente vamos cuesta abajo.
PEDICULUS

sería prudente si lo hiciéramos en ayuda de otras ideologías más alejadas del régimen en que vivimos, no hay que olvidar que, el régimen político que debe de adaptar una Nación debe ser siempre gradual al estado de cultura de los pueblos, de lo contrario nos exponemos con toda seguridad a diferencias parciales encaminadas a un cauce semi-demagógico por la incompreensión de los muchos: hay que tener en cuenta que para consolidar de una manera fuerte el primer piso de un edificio es necesario que su base sea de mucha más consistencia, lo mismo sucede en la parte política esta consistencia o alimento espiritual es imprescindible para hacer una Obra Republicana grande y Democrata que es el punto de la equanimidad y no la galantería u otras accio-

Los mejores Sonbreros
Paco Alvarez San Miguel, 30

CÓMPRELO EN EL REGULADOR

HORA EXACTA

SINDICATO 1
FRENTE BANCO HISPANO

composturas garantizadas

nes diáfanos que son el arte o artimañas usadas en otro régimen y de tan funestos resultados, estos materiales antes dichos deben de aportarlos todos los funcionarios del Estado ya que con ellos se hará más fuerte el muro de contención del Gobierno. Precisa pues que todos comprendamos la necesidad de esta evolución que es LEY natural que modifica todos sus usos y costumbres y que como individuos conscientes nos compete aceptar, ya que adaptándose a estas corrientes evolutivas desaparecerán los antiguos procedimientos CATERVÓNICOS los cuales no tenían otro fin que el de abrigarse al amparo de costumbres imperialistas.—Diferenciando los dos regímenes y comprendiendo que el actual es más perfecto que el otro, tendremos el camino a seguir para completar mejor nuestras acciones, equivalente a mejorar nuestra imperfección que será la acción más digna en que debe empeñarse el hombre.

Aceptemos, pues con agrado las Leyes emanadas de la Constitución de la República por ser de Democracia: no nos hemos de dejar influenciar por los casos de histerismo de los demás, ya que esto supondría otra vez tener que convivir con los antiguos feudales y plebeyos, anhelo y símbolo de los medioevales.

ANTONIO GURI.

Palma 16 octubre de 1932.

De los artículos firmados responden sus autores.

El periódico da cabida a todos los escritos que se le envíen con tal de que guarden la debida corrección.

Un partido político puede tener un programa bueno y unos hombres malos.

Es preciso aquilatar los valores morales de los hombres de todos los partidos, si no queremos salir engañados.

ELECTRICIDAD :: RADIO

Venta, instalación y reparación

ELECTRA COMERCIAL

(Pedro A. Peña)

Cadena, 4

Del "Libro de Oro,, de la Humanidad

Para el alma humana un cuerpo sano es un palacio; un cuerpo enfermo, una cárcel.

Bacon.

Las palpitations del corazón, producidas por el abuso del tabaco, constituyen al menos un tercio de los jóvenes impedidos para el servicio militar.

Coronel Latham. Miembro de la comisión encargada de averiguar las causas de la degeneración en Inglaterra.

Muchos niños que han comenzado brillantemente sus estudios, por el uso del tabaco han llegado a ser lentos, apáticos y se han entregado al trabajo con dificultad y sin éxito.

Doctor Laurent.—Nicotinisme.

Los vegetarianos pueden trabajar dos o tres veces más tiempo que los que comen carne, antes de llegar al agotamiento, y descansar en la mitad de tiempo que estos necesitan.

Doctores Cotyko y Kipiani.—Enquête Scientifique sur les Végétariens de Bruxelles.

Más vale un terreno de juegos sin escuela que una escuela sin terreno de juegos.

Woods Hutchinson.—Preceptos y máximas de educación.

Los antiguos pretendían que el estado de civilización de un pueblo se medía por el número de piscinas.

Doctor Boigny.—La Educación Humana.

EL CIPRÉS

El árbol de los cementerios, que nos recuerda la muerte... Tiene una belleza sugestiva, propia del símbolo que ostenta, lugar donde inflexible se alza cual un guardián a quien los invisibles, los callados seres, no le dan miedo. Es el árbol más característico de la tierra, precisamente porque crece y vive en el lugar donde las vidas humanas, agotadas y vencidas, se reducen al reposo de un sueño eterno...

Ciprés; nombre propio del guardián de tumbas y sepulcros, originando aquel día que una hija del rey celta Boreas llamada Ciparisa fué muerta en su lecho. En la regia sepultura se colocó este árbol guardador de una princesa muerta, de una bella princesa dormida en la desconocida ruta de la muerte. Le llamaron Ciparisa.

Las gentes lo tomaron como un advertidor de cosas funestas, paladín de las desventuras, acaso adorno de la sepultura de los nobles.

Cuentan las bellas historias orientales, (que nunca cansan a nuestro espíritu) que a un emperador se le presentó en su trono la humildad del ciudadano ante la soberbia del semi-dios de barro humano, y sencillamente le dijo: «Todo lo has sido; todo lo fuiste; ¡comienza a ser Dios!» El vasallo, que no ignora la mediocridad del rey, el poco fundado orgullo de aquel hombre, le mostró unas ramas de ciprés. Cuando murió el emperador, como todos los seres humanos mueren, las gentes cortesanas atribuyeron a las ramas del ciprés su muerte.

El ciprés sigue siendo el árbol que impone su corte severo, en la timidez

"EL HOGAR DEL PORVENIR"

Cooperativa pura de Ahorro y Construcción
Plaza de Santa Catalina Thomás (antes Mercado) N.º 43 - Teléfono 1.510

PALMA DE MALLORCA

Inscrita y registrada en la Inspección General de Seguros y Ahorros del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y con el depósito de garantía necesario.

La seriedad y solvencia de esta cooperativa y la honrada y escrupulosa administración de esta mutualidad EMINENTEMENTE BALEAR, ha sido comprobada ultimamente en rigurosa visita por el actuáριο de la Inspección General de Seguros y Ahorros y cuya acta ponemos a la disposición de asociados y público en general. Actualmente y según acuerdo de la junta General extraordinaria del 3 de Julio ppdo. SE ESTAN PAGANDO REGLAMENTARIAMENTE DE CAPITAL E INTERESES TODAS LAS POLIZAS SUSCRITAS DURANTE EL PRIMER EJERCICIO SOCIAL.

Esta cooperativa muy lejos de perjudicar comercio e industria los favorece con las subastas de construcción y compra de fincas y solares, siendo además absolutamente apolítica, fiel y adicta al actual régimen y cumplidora de las leyes de la nación, en su especialidad calificada.

Su Consejo de Administración en la actualidad se compone de los siguientes señores: Presidente honorario D. JAIME SUAU PONS, abogado y propietario, Presidente efectivo D. HONORATO SUREDA HERNANDEZ, abogado, Vice-presidente D. JAIME ALEÑA GINARD, arquitecto, vocal técnico y propietario, Vocales: D. JUAN VALENZUELA ALCARIN, doctor en farmacia, ex-senador del reino, ex-diputado y propietario, D. JOSÉ PORTA CAMPDERRICH, del comercio y propietario, D. JUAN GUASP POU, industrial y comerciante. D. PEDRO MAYOL NADAL, militar retirado y propietario, D. NADAL COMAS COMAS, industrial y propietario, D. ANTONIO MONCADA CANAVES DE MOSSA, abogado, ex-diputado provincial y propietario, y D. JUAN BAUZA MARTORELL, del comercio y propietario.

Gerente-secretario: D. SANTIAGO DELGADO GARCIA, asegurador y publicista.

¡¡CON EL AHORRO DE 5 PESETAS MENSUALES!!
USTED PUEDE CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE SU VIVIENDA

Proteja el Ahorro Regional fomentando Riqueza Propia

Suscribiendo una póliza de 600 pesetas pagadera en DIEZ años, a cinco ptas. 90 cent. mensual, y pida detalles, prospectos, memorias y balances a nuestros agentes o bien en las oficinas centrales, local del ex-Banco de Préstamos y Descuentos. Plaza de Santa Catalina Thomás, N.º 43 (antes Mercado).

Trabajamos bajo el imperio de la ley y ella nos protege y ampara

El Consejo de Administración.

La Rosa Blanca

Fábrica de Cerveza

Hielo - Cámaras Frigoríficas

PROTECTORA, 33

PALMA DE MALLORCA

con que los hombres más vanos observan el más allá de la muerte.

El árbol bello y sin fruto, mecanismo de la Naturaleza, para actuar de guardián en el recinto de donde nacen las auras del pánico psicológico, fué siempre motivo de significativa consideración.

Un pensador de Grecia dijo que los pensamientos humanos debían ser altos y recogidos, puestos en Dios acercándonos a los misteriosos espacios donde la divinidad nos esconde el secreto de nuestra vida. El pensador griego nos dijo que viendo en un ciprés la severa expresión de lo desconocido, queda tirado por el suelo el amor a los bienes materiales, la equívoca e insistente división de la sociedad en linajes y castas que no existen nada más que en la ilusión infantil de las aristocracias teatrales.

El ciprés es el guardián de los que caen después de una lucha sin tregua; ante él se postran los cadáveres de los poderosos del mundo, ridiculamente vencidos e igualados en la mansión del dolor sin esperanza.

San Agustín habla a este propósito nuestro de hacer el homenaje del ciprés: «Si te jactas de las riquezas y de las honras, de la nobleza de tu patria, de la hermosura de tu cuerpo y de la reverencia que te tienen las gentes, te convencerás de quien eres, que eres tierra y tierra volverás a ser.»

Cayeron en esa declive, en la noche infinita, muchos magnates que pasearon

en carrozas; el ciprés los guardó en su actitud fría de guarda juramentando para que nadie se levante de sus sepulturas. Aquellas rubias damas que Luis XV convocaba en sus saraos para producir risas locas, besos ardientes de vida y de alegría; aquellos héroes de justas y torneos, los grandes caballeros de toda cumbre, cayeron ridiculamente postrados ante unos cipreses...

Los criados, los esclavos, los felpas, los telillas y los brocados, se quedaron en el escenario de la vida. Los capitanes, adelantados, los reyes y los augustos, dejaron en el guardarropa de su camerino social la indumentaria, y duermen bajo el ciprés, callados y callados, sin hablar de lo que fueron ni de lo que pudieron ser...

Hemos andado algunas veces, en los días más cordiales de nuestra vida joven optimista y sana, estos senderos del camposanto, donde el ciprés, magnífico señor que con su altura y gentileza nos recuerda la muerte, nos dice que allí no se sabe quien es rico ni pobre, ni el vencedor del vencido, ni el fuerte ni el flaco, ni la bella de la mujer fea; no hay rastro de esas «cosas tan importantes».

El ciprés no tiene la facultad de tolerar la jactancia humana; la rebaja mucho, la anula, puede decirse...

CÉSAR DEL CAMPO

Comprar a nuestros anunciantes es proteger a quien nos ayuda a propagar nuestras sanas ideas.

Suscripción pro-Radium Hospital Provincial

	Pesetas
Suma anterior.	45'85
Un Esperantista	0'50
D. ^a Antonia Clar	0'50
Margarita Rigo	0'50
Un entusiasta de «Justicia»	1'00
Un empleado provincial.	1'00
Un marxista	0'50
Suman los donativos hasta hoy.	49'85

Hacemos un nuevo llamamiento al público para que contribuya con un modesto donativo a que los desgraciados cancerosos puedan ser tratados debidamente en nuestro Hospital Provincial. Es ello un deber moral que no puede eludir la conciencia del ciudadano.

No se trata de política, sino de aliviar a nuestros semejantes.

Los donativos pueden dirigirse a la redacción, San Elías, 22-1.º.

TAL COMO VIENE

En esta sección serán publicadas todas las denuncias que el público se sirva enviarnos, siempre bajo la responsabilidad absoluta de sus autores.

La Verdad y la Razón

La verdad estoy completamente seguro de decirlo y como la verdad y la razón es una misma cosa, los lectores serán los encargados de juzgarme.

Hará cosa de unos 20 años poco mas o menos no recuerdo exacta la fecha que se prohibió la mendicidad y la rifa, fundándose la casa «meditencia caridad» en Madrid autorizándola a hacer papeletas de 0'50 céntimos y el comprador estaba obligado a pagar 0'55 céntimos como medio de vida para los inválidos y a las demás provincias de España como Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante, Cartagena y Valladolid las autoridades y administraciones siempre han tenido tolerancia, con las papeletas de lotería, a los inválidos, y si la han tenido a otras personas que tienen otro medio de vida me lo callo; y aquí en Mallorca sucede todo lo contrario. Desde el año 1924 hasta la actualidad, han vuelto a prohibir las papeletas cuatro veces y ha durado el tiempo solo para molestar a los pobres inválidos, y a los que tienen otro medio de vida, a esos no les han dicho nada; porque esa prohibición a las administraciones solo duró pocos días y para muestra un botón: en el sorteo del día 21 de Octubre,

fué denunciado por haber hecho papeletas sin permiso, el ambulante Miguel Motlá y según él se expresa fué multado con dos pesetas por papeleta, o sea 74 pesetas y que la única pregunta que le hicieron fué si su administrador le había avisado, contestando dicho ambulante que si—ignorando que el que le había avisado no era el administrador, sino el encargado de la administración núm. 3, llamado Miguel Riera, y cuyo encargado dió orden a dicho ambulante y sin embargo él expende papeletas según dicen pero yo puedo justificar que del sorteo del 21 de Octubre del año actual se han expedido papeletas en la misma administración firmadas por Miguel Riera, y en el domicilio San Miguel núm. 28 que es un Estanco también se expendían con el mismo nombre.

Pues bien yo pido encarecidamente al señor Delegado que autorice o tenga tolerancia a los pobres inválidos y que castigue severamente al que falte y que o permit a los que tengan otro medio de vida que expendan papeletas.

Agradecería que los señores Concejales se interesaran en dicho asunto y que hicieran cuanto puedan en favor de esos pobres que no tienen otro medio de vida, y si no es así me veré obligado a publicar mi manera de pensar y lo que puede ocasionar el no dar medio de vida a los inválidos que trabajan honradamente.

Un habitante del Sol.



Gran
Vino-Tónico
ANIBAL

PORTALS

EN LA CARRETERA DE ANDRAITX, A 10 KM. DE PALMA, LE OFRECE UNA OPORTUNIDAD PARA COLOCAR CAPITAL.

Compre allí un solar y hará un buen negocio